

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GAUS-2
		Versión No. 01 - 2020
	Macroproceso: DE APOYO	Proceso: Gestión de atención al usuario.
		Subserie: Consecutivo de comunicaciones oficiales

**LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SAN JUAN GIRON SANTANDER
CONVOCA:**

A todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de cinco (5) representantes de la comunidad de usuarios de servicios Públicos Domiciliarios, ante el COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICO del Municipio para el periodo legal de agosto de 2025 a agosto de 2027.

Los aspirantes podrán solicitar en la sede de la Personería el formato de inscripción elaborado para tal efecto y de recolección de firmas o descargarlo de la página web. www.personeriagiron.gov.co así como las condiciones de la convocatoria establecidas en la Resolución No. 062 del 21 de julio de 2025

Para seleccionar los representantes de la comunidad de usuarios de servicios públicos domiciliarios, se establece el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD:	DESDE:	HASTA:
Publicación de la convocatoria. página web. www.personeriagiron.gov.co	Martes 21 de julio de 2025	Martes 23 de julio de 2025
Límite de radicación y entrega de la documentación requerida por parte de los aspirantes. Lo pueden hacer en la ventanilla única de correspondencia de la entidad o al correo electrónico institucional personeria@giron-santander.gov.co	Jueves 24 de julio de 2025 Desde las 8:00 am	Miércoles 06 de agosto de 2025, hasta las 4:00 pm
Divulgación del cumplimiento de requisitos y exigencias en las carteleras de la sede central de la personería municipal y en la página web de la entidad.		Jueves 14 de agosto de 2025.
Término para subsanar documentos por parte de los inscritos. Lo pueden hacer en la ventanilla única de correspondencia de la entidad o al correo electrónico institucional personeria@giron-santander.gov.co	Viernes 15 de agosto de 2025, desde las 8:00 am	Jueves 21 de agosto, hasta las 4:00 pm

Carrera 25 No. 29-19
3183586137
Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co

 <p>PERS  NERÍA DE GIRÓN Comprometidos con tus derechos</p>	PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN	Código: DA-GAUS-2
		Versión No. 01 - 2020
	Macroproceso: DE APOYO	TRD: 09 - 02
		Proceso: Gestión de atención al usuario.
Subserie: Consecutivo de comunicaciones oficiales	Páginas: 2 de 2	

Expedición de la Resolución que selecciona los representantes de la comunidad ante el comité.		Jueves 28 de agosto de 2025. Página web de la entidad.
---	--	--

Los documentos se deberán radicar en forma física en la ventanilla de correspondencia de la Personería Municipal de Girón ubicada en la carrera 25 No. 29-19, casco antiguo de Girón en el horario comprendido entre las 8:00 am a 4:00 pm jornada continua. Según las fechas establecidas en el cronograma del proceso; o por medio del correo electrónico institucional personeria@giron-santander.gov.co

El Personero;


CRISTIAN FERNANDO BAUTISTA BOHORQUEZ
 PERSONERO MUNICIPAL

Proyectó: S.O.P. – Profesional de Apoyo
 Revisó: M.P.A. – Profesional de Apoyo

Carrera 25 No. 29-19
 3183586137
 Girón – Santander
www.personeriagiron.gov.co
personeria@giron-santander.gov.co